

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la compañía DISTRIBUIDORA ROLDAN PINOARGOTE S.A DISROLPINSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el **31 de Diciembre del 2011**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, cortados a la misma Fecha.

Durante este año 2011 no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras y entes de control, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Situación financiera al cierre del ejercicio económico no ha obtenido ningún beneficio, es decir no a habido ni perdidas ni ganancias, por cuanto se ha encontrado prácticamente inactiva, por lo tanto no hay nada que distribuir a sus accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal agradeciendo de antemano a los Señores Accionistas.

Atentamente



Jofre Roldan Pinoargote

Gerente General

CC. 1307118909